

ELECTROCABLES C.A.

10

Guayaquil, 27 de junio del 2014

Señor Don
José Barciona Chedraui
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **ELECTROCABLES C.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegirlo en el cargo de **PRESIDENTE EJECUTIVO** por el periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones, deberes y derechos que le confiere la Ley y el Estatuto Social en su artículo Décimo Segundo, encontrándose entre otras ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial individualmente, con amplias atribuciones dentro del marco legal estatutario.

En el desempeño de su cargo, usted podrá adquirir bienes muebles, inmuebles o de cualquier otra naturaleza a favor de la Compañía; podrá gravar o hipotecar los bienes de propiedad de la empresa; podrá girar cheques, suscribir y/o aceptar letras de cambio, pagarés u otros documentos individuales hasta por un monto de cinco mil salarios mínimos vitales; en los casos en que exceda de esta cantidad deberá suscribir el o los documentos con el Vice - Presidente Ejecutivo. En los casos de falta, ausencia o fallecimiento, usted será subrogado por el Vice - Presidente Ejecutivo o el Gerente General de la empresa, en ése orden.

La compañía **ELECTROCABLES C.A.** se constituyó mediante escritura pública que autorizó el Notario del cantón Guayaquil, Ab Germán Castillo Suárez, el 3 de Agosto de 1981 e inscrita en Registro Mercantil de la misma ciudad, el 25 de Septiembre de 1981. Posteriormente, mediante escritura pública autorizada por la Notaría del Cantón Guayaquil, Dra. Norma Plaza de García, el 22 de Enero de 1990, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 4 de Septiembre de 1990, la compañía aumentó su capital y reformo integralmente sus estatutos.

El último nombramiento del cual a usted se reelige, fue inscrito en el Registro Mercantil 9 de marzo del 2011, a foja 21.289, Registro Mercantil número 4.083, número de repertorio 13.089.

Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo.

Muy atentamente,



EDUARDO LEDESMA HUERTA
SECRETARIO AD-HOC

Conste que en esta fecha, ACEPTO el cargo de **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía **ELECTROCABLES C.A.**
Guayaquil, 27 de junio del 2014



JOSE BARCIONA CHEDRAUI
C.C. 0902618800
Nacionalidad: Ecuatoriana
Domicilio: Km 11, 5 vía a Daule, Parque Industrial "El Sauce"



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:32.741
FECHA DE REPERTORIO:10/jul/2014
HORA DE REPERTORIO:15:12

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

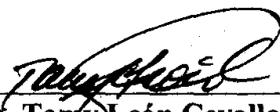
1.- Con fecha diez de Julio del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente Ejecutivo**, de la Compañía **ELECTROCABLES C.A.**, a favor de **JOSE BARCIONA CHEDRAUI**, de fojas **28.064 a 28.066**, Registro de Nombramientos número **9.071**.

ORDEN: 32741

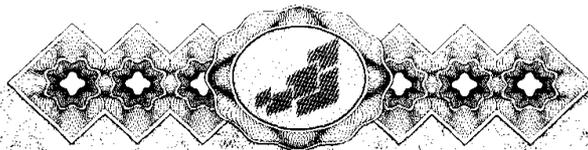


Guayaquil, 15 de julio de 2014

REVISADO POR: *RL*


Ab. Tamy León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



875320

IMP. 103M. 02

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

05 SEP 2014 HORA: 4:00

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: Michelle